



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**

TRASLADO: 014
FECHA FIJACIÓN: 26 DE OCTUBRE DE 2021

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2019-00307-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA	ROSALIA GUERRA CASTRO	LIQUIDACION DE CREDITO	27/10/2021	29/10/2021
2018-00205-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO W	ROSEMBER BEDOYA	LIQUIDACION DE CREDITO	27/10/2021	29/10/2021
2016-00114-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	MISAELO ANTONIO LOPEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	27/10/2021	29/10/2021

De conformidad con los artículos 100 y 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija en un lugar público de la secretaria del Despacho hoy 26 DE OCTUBRE DE 2021 a la hora judicial de 7:30 A.M y se desfija al terminar la jornada laboral.

LAURA HERMINIA LOPEZ FORERO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**

Firmado Por:

**Laura Herminia Lopez Forero
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.
*Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Villavicencio - Meta***

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: **56c916300f3a94b16c5c27dcca4310fdd176147cd8dfe8e45f7e6772db353aac**
Documento generado en 26/10/2021 07:55:50 a. m.*

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>